

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2019-434 *Aprobación definitiva de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo. Expediente 1023/18.*

Transcurrido el periodo de exposición pública del expediente de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 28 de noviembre de 2018 y publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 243, de fecha 14 de diciembre de 2018, y no habiéndose presentado ninguna reclamación contra el mismo, se considera definitivamente aprobado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, R.D. 871/1986, de 18 de abril, se publica la modificación aprobada:

Figura en la actual Relación de Puestos de Trabajo:
PERSONAL LABORAL FIJO.

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº DE PLAZAS	CUANTÍA C. ESPECIF.	JORNADA	TITULACIÓN
ENCARGADO BIBLIOTECA	1	5.543,40	80%	DIPLOMADO

Esta plaza se modifica de la forma siguiente:
PERSONAL LABORAL FIJO.

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº DE PLAZAS	CUANTÍA C. ESPECIF.	JORNADA	TITULACIÓN
ENCARGADO BIBLIOTECA	1	5.543,40	COMPLETA	DIPLOMADO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por la alcaldesa, Rosa Díaz Fernández, en la fecha que figura al margen, conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Polanco, 18 de enero de 2019.

La alcaldesa,
Rosa Díaz Fernández.